

## 10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas se hará curso por curso, al tiempo que se van extinguendo progresivamente los cursos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de Diplomatura en Ciencias Empresariales, comenzando el primer curso en el año académico 2010-2011.

- Curso de inicio de la titulación: 2010-2011.
- Modo de implantación: Progresiva, curso a curso.

Calendario:

Curso Académico	GRADO				LICENCIATURA			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
2009-10					Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
2010-11	Docencia				Sin docencia	Docencia	Docencia	Docencia
2011-12	Docencia	Docencia			Sin docencia	Sin docencia	Docencia	Docencia
2012-13	Docencia	Docencia	Docencia		Se extingue	Sin docencia	Sin docencia	Docencia
2013-14	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia		Se extingue	Sin docencia	Sin docencia
2014-15	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia			Se extingue	Sin docencia
2015-16	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia				Se extingue

Curso Académico	DIPLOMATURA		
	1º	2º	3º
2009-10	Docencia	Docencia	Docencia
2010-11	Sin docencia	Docencia	Docencia
2011-12	Sin docencia	Sin docencia	Docencia
2012-13	Se extingue	Sin docencia	Sin docencia
2013-14		Se extingue	Sin docencia
2014-15			Se extingue

Este cronograma se aplicará siempre y cuando el título supere los procesos de verificación y acreditación establecidos en el Real Decreto 1393/2007.

La extinción de un curso de las actuales licenciatura y diplomatura viene precedida de dos años durante los que se aseguran tutorías, pero no

necesariamente clase, y durante los cuales el estudiante dispondrá de cuatro convocatorias para aprobar.